

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda

Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
JOSE CARLOS PEREZ PEREZ	AL/PCA/00050/2009	5.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
CRISTOBAL ESCUDERO ZURITA	AL/PCA/00051/2009	5.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
JOSE RAMON RUEDA	AL/PCA/00053/2009	5.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
FRANCISCO LUCAS HERNÁNDEZ TORRES	AL/PCA/00054/2009	5.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
BARTOLOME BALLESTA PARRA	AL/PCA/00055/2009	8.125,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
MARIA MARTINEZ GARCIA	AL/PCA/00056/2009	3.562,50	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
ANTONIA RODRIGUEZ MARTINEZ	AL/PCA/00059/2009	5.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
ESTEFANIA UCLES ZAMORA	AL/PCA/00060/2009	5.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
ROSA MARIA RAMOS RAMOS	AL/PCA/00061/2009	5.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
JOSE DAVID RIVAS MARTIN	AL/PCA/00062/2009	3.333,34	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
ENCARNACION ROMAN GOMEZ	AL/PCA/00063/2009	5.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
MARIA ISABEL MOLINA LORENZO	AL/PCA/00003/2010	3.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
JOSEFA MARIA SANCHEZ CRESPO	AL/PCA/00008/2010	3.750,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
ANGELES VANESA NAVAS GAZQUEZ	AL/PCA/00011/2010	5.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
ROBERTO WU PALACIOS	AL/PCA/00016/2010	3.625,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
BETINA VILLALBA	AL/PCA/00017/2010	5.000,00	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos

Almería, 20 de enero de 2011.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la concesión de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas a Empresas Públicas y otros Entes Públicos, Corporaciones Locales, entidades sin ánimo de lucro y entidades privadas.

Mediante Resolución de 14 de julio de 2010, de la Dirección General Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el desarrollo de acciones de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas desempleadas para el año 2010, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo de lo dispuesto en la Orden de 23 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula la Ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas y otros procedimientos (BOJA de 3.8.2010).

Examinadas las solicitudes presentadas, en tiempo y forma, para desarrollar acciones formativas en el ámbito de la provincia de Sevilla correspondientes a dicha convocatoria, esta Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, de conformidad con el artículo 89.1 letra b de la citada Orden de 23 de octubre de 2009,

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 9 de diciembre de 2010, de la Directora Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la concesión de subvenciones, a Empresas Públicas y otros Entes Públicos, para realizar acciones formativas correspondientes a la convocatoria de 14 de julio de 2010, en la formación de oferta dirigida prioritariamente a personas desempleadas.

Segundo. Hacer pública la Resolución de 14 de diciembre de 2010, de la Directora Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la concesión de subvenciones, a Corporaciones Locales, para realizar acciones formativas correspondientes a la convocatoria de 14 de julio de 2010, en la formación de oferta dirigida prioritariamente a personas desempleadas.

Tercero. Hacer pública la Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Directora Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la concesión de subvenciones, a Entidades sin ánimo de lucro, para realizar acciones formativas correspondiente a la convocatoria de 14 de julio de 2010, en la formación de oferta dirigida prioritariamente a personas desempleadas.

Cuarto. Hacer pública la Resolución de 22 de diciembre de 2010, de la Directora Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la concesión de subvenciones, a empresas privadas, para realizar acciones formativas correspondiente a la convocatoria de 14 de julio de 2010, en la formación de oferta dirigida prioritariamente a personas desempleadas.

Quinto. El contenido íntegro de dichas Resoluciones estará expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. de la República Argentina, 21, de Sevilla, y en la página web del Servicio Andaluz de Empleo, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y durante veinte días hábiles.

Sexto. Los plazos establecidos en dichas Resoluciones de concesión de subvenciones se computarán a partir del día siguiente de la publicación de ésta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de enero de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.